

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7870** *Resolución de 29 de junio de 2015, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 234, de 5 de diciembre de 2014, y su modificación publicada en el mismo Boletín número 53, de 19 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», número 72, de 20 de abril de 2010. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», número 113, de 17 de junio de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Oleiros, 29 de junio de 2015.—El Alcalde, P.D. (Decreto 2586/2015, de 18 de junio), la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Personal, Margarita Figueroa Vázquez.